

(02/05/1989)



SOBRE LA CREACION DE UN MINISTERIO DE LA JUVENTUD
EN EL PROXIMO GOBIERNO DEMOCRATICO

¿ PORQUE ES NECESARIO UN MINISTERIO DE LA JUVENTUD ?

El objetivo de esta propuesta es dar las razones que justifican la creación de un Ministerio de la Juventud en un futuro Gobierno Democrático, ~~abordando así mismo las enormes~~ posibilidades que ello abre para dar respuesta a la frustración de la actual generación joven chilena, PARA QUE EN CHILE NUNCA MAS SOBREN LOS JOVENES.

- 1.- El Primer Gobierno Democrático deberá conjugar acertadamente la recuperación de la institucionalidad democrática con el dar respuesta a las demandas socio-económicas de vastos sectores de la población.

Según numerosos estudios, dos han sido los grupos más golpeados por las políticas del neo-liberalismo autoritario: los pobres y los jóvenes. En el caso de éstos, la exclusión se ha traducido en faltas de alternativas de trabajo digno (según el propio INE, entre los jóvenes la tasa de cesantía se eleva al 18%), desvalorización de la educación como medio de movilidad social (basta con nombrar el encarecimiento de la educación superior y la proliferación de carreras en centros de formación técnica que luego no tienen campo ocupacional real), aumento de la drogadicción, alcoholismo, prostitución, y enfermedades referidas a la salud mental entre los jóvenes. Lo anterior, agregado a la falta de espacios de participación, se ha traducido en la frustración de la mayor parte de una generación joven, la que vive entre el sub-empleo, el tener que emigrar del país, el angustiarse por contar con un cartón profesional inservible, o estar permeable a la violencia como forma de expresión.

- 2.- Las fuerzas democráticas se han comprometido a asegurar en el futuro una patria mejor, donde caminen de la mano crecimiento económico, solidaridad y una democracia participativa. Para hacer posible este desafío se requiere el concurso de los jóvenes, quienes contienen el potencial creativo y la generosidad para hacer de Chile un país más justo y libre en los albores del Siglo XXI.

Para que esto sea efectivamente realidad hay que resolver, entonces, como algo prioritario del primer Gobierno Democrático los problemas de los jóvenes enunciados.

Esto implica, entender la especificidad y la importancia de las políticas hacia los jóvenes en las diversas esferas de una gestión de gobierno. Es decir, asumir que por la magnitud y prioridad del problema de los jóvenes no será suficiente que cada ministerio y repartición pública asuma particularmente alguna de las facetas de dichos problemas.

Este es el punto central que justifica la existencia de

un Ministerio de la Juventud, ya que se ha demostrado que no basta con una Secretaría de la Juventud, para que las soluciones y programas culturales-sociales-económicos - hacia el segmento juvenil tengan coherencia, y parten efectivamente de un conocimiento de la realidad juvenil, condición básica para que dichos programas sean efectivos y no meras soluciones parciales.

3.- Son muchas las iniciativas que en este terreno deberá implementar el futuro Gobierno Democrático.

Entre esos puntos, se pueden relevar:

- Planes de Empleo Productivo, a través de Complejos Industriales impulsados por la empresa privada y el Estado.
- Fondo Nacional Para Empresarios Jóvenes, tendiente a dar créditos y asistencia técnicas a grupos de jóvenes que ocupando sus potencialidades formen pequeñas empresas, industriales y de servicios.
- Coordinación de la educación media técnica-profesional con la industria nacional, para una adecuada relación entre planes de estudios y alternativas de trabajo en el campo laboral.
- Fiscalización de la educación superior, tanto privada como pública, así como terminar con la actual exclusión socio-económica que afecta a los jóvenes pobres.
- Impulso a la educación superior en regiones, para que aporten a un efectivo desarrollo descentralizado del país.
- Planes de fiscalización y mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes obreros en las industrias, hoy sobreexplotados y carentes de condiciones dignas - de desenvolvimiento en las empresas.
- Flexibilización del servicio militar, ampliando las posibilidades de su realización.
- Ampliación de los espacios recreativos y zonas verdes a zonas pobres de las ciudades.
- Planes de protección del medio ambiente y de los recursos naturales, para asegurar un crecimiento económico - que no afecte o posterge el desarrollo de las nuevas - generaciones.
- Planes de vivienda para los matrimonios jóvenes.
- Programas de mejoramiento de las alternativas de salud para los jóvenes, incluyendo formación sexual, rehabilitación de alcohólicos y drogadictos, así como inversión en salud mental.
- Ampliación del acceso a la cultura, tanto a través de sistemas de distribución de libros, como a través de concursos para obtener recursos para hacer cine, videos, teatro, y las diversas expresiones artísticas de los jóvenes.

4.- A la necesidad de coordinar todos estos programas con - coherencia y tener los recursos razonables para su implementación, se debe agregar la necesidad de contar con un mecanismo estable de diálogo entre el Gobierno y los Movimientos Sociales Juveniles expresados en sus organizaciones. Es decir, debe asegurarse la participación de - las organizaciones de los jóvenes en la discusión y toma

de decisiones de políticas que afecten a los jóvenes. Esto ayudará a comprender y facilitar el desarrollo del primer Gobierno Democrático, ya que estas instancias permiten evitar el quiebre entre la política y el mundo social, y permiten darle riqueza a la democracia y sus instituciones.

5.- Con este ánimo, y recogiendo proposiciones que también son compartidas por el Movimiento Juvenil Por la Democracia, y el P.P.D. proponemos que el Ministerio de la Juventud tenga tres grandes organismos o instancias, que permitan terminar con la exclusión juvenil y dar ancho cauce a la participación y creatividad de los jóvenes:

a). Un Instituto de la Juventud;

Como organismo público encargado de diagnosticar la realidad juvenil y elaborar programas y soluciones para las diversas reparticiones públicas en las cuales se analizan tópicos referidos a los jóvenes. Su rol es de investigación y proposición, para que se ejecuten estos programas en conjunto con el Ministerio de Hacienda, Educación, Salud, Obras Públicas, y Vivienda, o la DIGEDER, según sean los casos.

A nivel regional, deben existir sus similares en coordinación con Secretarías Regionales de la Juventud, para que efectivamente los programas tengan que ver con las realidades específicas del heterogéneo mundo de los jóvenes.

b). Debe constituirse a nivel nacional un CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, instancia representativa de la juventud, en la cual participen las juventudes de partidos con representación parlamentaria y los dirigentes de las organizaciones sociales juveniles, tanto estudiantiles, poblacionales, culturales y sindicales. Este Consejo juvenil tendrá la atribución de debatir los más diversos temas de los jóvenes y presentar proposiciones y enmiendas a los poderes Ejecutivos y Legislativos del Estado democrático. Para ello se coordinará especialmente con el Instituto de la Juventud.

c). Finalmente, nos parece fundamental la creación de Casas de la Juventud en la totalidad de las comunas del país. Casas que se conviertan en un espacio abierto y efectivo para que los jóvenes sientan que "no sobran" y que pueden desarrollar sus inquietudes. Estas casas, adecuadamente administradas, son los lugares para realizar programas de salud para los jóvenes (por ejemplo, el trabajo con "volados" en una comuna pobre de Santiago), el espacio para la recreación y la cultura (allí se pueden desarrollar grandes jornadas de extensión cultural itinerante), la posibilidad de encuentros y turismo entre jóvenes de diversas partes del país, y en general aumentar las posibilidades de esparcimiento y entretención.

Estas Casas de la Juventud son tan necesarias como los espacios para niños, las guarderías, los consultorios, etc. Como entendemos que los recursos no son interminables, proponemos que su implementación sea paulatina pero permanente.

Todas estas proposiciones, ordenadas bajo la creación de un Ministerio de la Juventud, no pretenden ser caprichosas, sino que apuntan a hacer real el compromiso con los jóvenes de los partidos democráticos y del futuro Gobierno. Son proposiciones para que esos millones de jóvenes excluidos por el modelo de la dictadura, tengan mañana una posibilidad real de desarrollo integral. De este modo, estaremos cumpliendo nuestras promesas con esos mismos jóvenes que fueron claves en el despertar democrático de 1983, que reconquistaron sus organizaciones estudiantiles, que han conocido la muerte por su lucha como Mario Martínez y Rodrigo Rojas, y que son los mismos que fueron la columna vertebral de la victoria del 5 de Octubre y que ahora están dispuestos a repetirla el 14 de diciembre. Las fuerzas democráticas no podemos defraudar a toda una generación; los jóvenes no pueden esperar y la Concertación tendrá que construir un Chile que es posible deseable y viable, donde los jóvenes nunca más sobren. Chile es hoy un país joven. Nunca en el pasado, ni en el futuro el porcentaje de población entre los 15 y 35 años será tan alto. La generación actual, la juventud chilena de hoy merece UNA OPORTUNIDAD.

Con el ánimo de colaborar a un diálogo lo más amplio posible sobre esta propuesta se la haremos llegar a los partidos de la Concertación por la Democracia; a los precandidatos Patricio Alwyn, Enrique Silva Cimma, Alejandro Hales y Eugenio Velasco; a los partidos del Movimiento Juvenil por la Democracia y sus coordinadores Yerko Lubetic y Juan Pablo Letelier; a la Comisión Chilena de Derechos Humanos; a la CUT, al ACUSO, a la FECH, FEUC, FESES y demás organizaciones estudiantiles; al PPD y al PAIS; a Ignacio Muñoz, Vicario de la Pastoral Juvenil; y a Organismos no Gubernamentales que han desarrollado investigaciones y una acción orientada específicamente a la juventud como CIEPLAN, CIDE, SUR, ECO, FOLICO, SEPADE, SEDEJ, entre otras.

También se lo haremos llegar a Renovación Nacional, ya que si bien ese partido no será parte del próximo Gobierno, una iniciativa como esta necesita del apoyo parlamentario y del más amplio consenso.

Finalmente se lo haremos llegar a todo tipo de organizaciones juveniles, y a muchas personas, grupos o instituciones que han desarrollado en estos años un trabajo destinado a estudiar, ayudar y solucionar los problemas de la juventud.

Adjuntamos una lista con algunas de esas personas y o instituciones de las cuales tenemos conocimiento sobre su labor.

VICTOR BARRUETO

Dirigente de la Concertación por la Democracia, miembro de la Directiva Central del P.P.D. y Secretario General del MAPU.

ERNESTO GALAZ

Miembro de la Comisión Programa del P.P.D. y Coordinador de la Comisión de Gobierno del MAPU.

LILIAN URRUTIA

Integrante de la Comisión Programa del Movimiento Juvenil por la Democracia.

ESTEBAN VALENZUELA

Dirigente juvenil del P.P.D. y del MAPU. Ex-vicepresidente FEUC.

SANTIAGO, MAYO 1989.

LISTA DE INSTITUCIONES, GRUPOS Y/O PERSONAS A LAS QUE SE LES
HARA LLEGAR LA PROPUESTA

INSTITUCIONES

CANTERA.
CIDE.
CIEPLAN.
Colectivo "LA CAJA NEGRA"
(cultural).
ECO.
Equipo de Formación "FUN-
DACION MISSIO".
Equipo "LA CALETA" (Traba
jo con niños que inhalan
neopren).
GARAGE INTERNACIONAL MATU
CANA.
IDEL.
PROMESA (Programa de la Igle
sia Metodista, Radio Umbral).
Revista QUE HACEMOS.
SUR.
SEPADE.
SEDEJ.
SERPAJ.
VICARIA PASTORAL OBRERA DE
Puente Alto.

PERSONAS

AGURTO IRENE
AUT JOSE
ARREDONDO MIGUEL ANGEL
BRODSKY RICARDO
BRODSKY ROBERTO
CANALES MANOLO
DE LA MAZA GONZALO
DIAZ MARIA LUISA
DIAZ FERNANDO
LLORET JORDE
MARCEL MARIO
MONSALVEZ MARCELO
ORDENES DAVID
PIZARRO RAMIRO
SAN MARTIN JAIME
SOLARI RICARDO
VENEGAS ANDRES
VERDUGO HUGO
WEISTIEN JOSE
NAMUNCURA DOMINGO